

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1986.

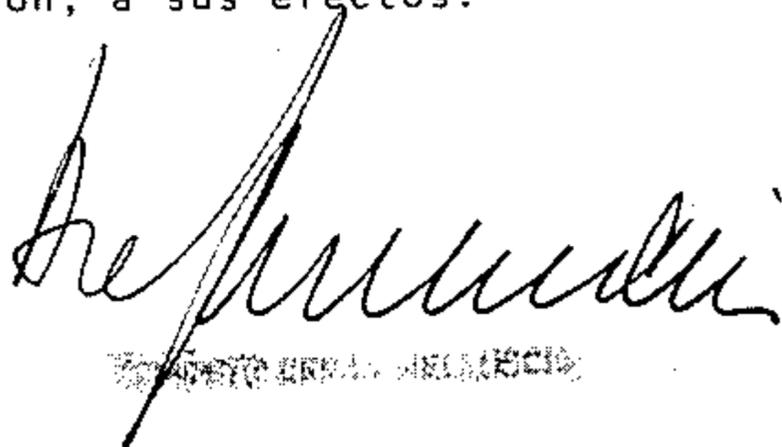
Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia a prorrogar, a partir del 21 de agosto y por el término de tres meses, la designación en calidad de "Suplente" de un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. (personal de servicio) para desempeñarse en el mencionado Tribunal en reemplazo del señor Benjamín Alvarez que se encuentra con licencia por art. 23 R.L.J.N.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.S.), para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN